

Tribunales

El juicio por la muerte de Cossio del Pino

Ayer, comenzó en la Sala Tercera de lo Criminal, el juicio por la muerte de el ex Representante Aljo Cossio del Pino, ocurrida en el café situado en Belascoain y San José, el día 12 de febrero de 1951, donde aparecen acusados José de Jesús Jm'aume, Francisco González Obregón, Jesús Lamelas Barrios y Roberto Pearson Ramírez, para algunos de los cuales el Fiscal doctor Fuentes Carretero, pide 30 años y a Ramón Castro García, 10 años, por encubrimiento.

Después de la prueba de confesión, prestaron declaración los testigos: doctor Radio Cremata y Ceferino Duque, que resultaron heridos por encontrarse junto a Cossio, cuando fué agredido.

El juicio, fué suspendido para continuarlo hoy.

Contra Pelayo Cuervo

Para hoy está señalado en el Tribunal de Urgencia, el juicio que se sigue al doctor Pelayo Cuervo Navarro, acusado por el ministro de Gobernación doctor Ramón O. Hermita de desacato y desorden público, con motivo de manifestaciones hechas, por éste, cuando fué televisado en el programa "Ante la Prensa".

El atentado al general Batista

Hoy será presentado ante el Tribunal de Urgencia, el doctor Rafael García Bárcena, profesor universitario, que guarda prisión en La Cabaña, por los sucesos del Domingo de Resurrección, acusado en unión de los procesados José R. Alvarez, Valentín López y Victoriano R. Braceras, de haber planeado un atentado, contra el general Batista, Presidente de la República, en Varadero.

Acusados líderes Ortodoxos

También Urgencia, tiene señalado para hoy, el juicio seguido contra los líderes ortodoxos Fidel Castro, Dr. Manuel Márquez Sterling, Pelayo Cuervo, Millo Ochoa y otros, acusados de infringir la Ley 987, de Orden Público, con motivo de unos manifiestos que se ocuparon y que se estiman injuriosos para los poderes públicos.